



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

3244

BUENOS AIRES,

23 ABR 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-15704-14-6 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma DROGUERÍA KINET DE XIMAX S.R.L., solicita la designación del nuevo Director Técnico interino.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Designase al farmacéutico Señor IGNACIO NICOLÁS SPOTTI, Documento Nacional de Identidad N° 30.999.270, Matrícula Nacional N° 16.551, como Director Técnico interino de la firma DROGUERÍA KINET DE XIMAX S.R.L.,



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° **3244**

con domicilio en la calle Carlos María Ramírez N° 1.544, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el período comprendido entre el 19 de noviembre de 2014 hasta el 8 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-15704-14-6

DISPOSICIÓN N° **3244**

dc

Ing ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.